

Asamblea General Presupuesto 2023

“Una Enfermedad Rara puede afectar a cualquier persona. 7 de cada 100 personas conviven con una de ellas. En España existen cerca de 3 millones de pacientes. Desde FEDER contribuimos a mejorar la calidad y esperanza de vida de los afectados y sus familias”

Cierre de Presupuesto 2022 y Propuesta 2023

Con relación a los acuerdos adoptados en la Asamblea de 2019, se detalla a continuación la comparativa entre el presupuesto previsto y cerrado en el ejercicio 2022 en comparación con la propuesta para el año 2023.

Presupuesto Gastos e Ingresos 2022-2023

GASTOS	PRESUPUESTO 2022	CIERRE PRESUPUESTO REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023
GASTOS DE PERSONAL	1.527.556	1.514.762	1.593.234
AYUDAS MONETARIAS MVTO.ASOCIATIVO	891.468	885.511	900.000
AYUDAS INVESTIGACIÓN Y OTRAS AYUDAS	88.000	73.000	103.000
COMPRAS Y TRABAJ. OTRAS EMPRESAS	75.941	100.429	86.906
SERVICIOS EXT. ACTIV Y TRIBUTOS	291.040	263.740	309.997
REEMBOLSOS ORGANO GBNO	19.200	19.938	25.600
INVERSIONES Y AMORTIZACIONES	69.546	69.462	83.243
PREVISION RIESGOS Y REINTEGROS (5%)/SUBV. PÚBLICAS	22.746	36.297	22.074
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.985.497	2.963.139	3.124.054

INGRESOS	PRESUPUESTO 2022	CIERRE PRESUPUESTO REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023
INGRESOS ACTIV. OTROS ING.	36.387	24.067	57.663
CUOTA ASOCIADOS	29.400	30.175	30.175
PROMOCIONES - CAPTACIÓN	31.455	35.029	27.000
PATROCINADORES Y COLAB.	191.000	263.880	249.500
SUBVENCIONES PÚBLICAS	1.512.408	1.520.461	1.463.110
SUBVENCIONES Y CONVENIOS PRIVADOS	1.008.789	726.048	1.022.001
DONATIVOS Y LEGADOS	176.058	384.638	274.605
TOTAL INGRESOS	2.985.497	2.984.299	3.124.054

D Presupuesto Programas 2022-2023

CCOMPARATIVA PRESUPUESTO PROGRAMAS 2022-2023	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023
FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	1.407.657	1.398.392	1.513.892
TRANSFORMACIÓN SOCIAL-DEFENSA DE DERECHOS	515.837	524.964	480.429
TRANSFORMACIÓN SOCIAL-INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO	198.035	178.312	161.144
SERVICIOS ATENCIÓN DIRECTA	373.951	422.332	340.818
FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y SOSTENIBILIDAD	490.018	439.139	627.771
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMAS COMPARATIVA 2022-2023	2.985.497	2.963.139	3.124.054

Presupuesto 2023

Se traslada la propuesta del Presupuesto General para el año 2023, detallado por programas, partidas de gastos y de ingresos.

La propuesta de presupuesto se estructura a partir de las necesidades de los proyectos según las líneas estratégicas, la planificación anual y en concreto reúne las acciones más importantes a llevar a cabo en el año 2023. Se presenta así la propuesta del presupuesto distribuido en cinco líneas de programas:

- Fortalecimiento y cohesión del Movimiento asociativo
- Transformación Social: Incidencia Política e impacto social
- Transformación Social: Investigación y Conocimiento
- Servicios de Atención Directa
- Funcionamiento eficaz y Sostenibilidad

En el año 2023 se confecciona el presupuesto teniendo en cuenta las siguientes premisas:

1. Financiación: Este aspecto nos permite identificar la viabilidad para la confección de los presupuestos; y a partir del conocimiento de las oportunidades alta y medianamente probables se ajustarán los mismos, considerando dentro del presupuesto los recursos necesarios para las actividades más prioritarias y/o ya comprometidas con algunos financiadores y condicionando otras a la consecución de la financiación.
2. Ayudas al movimiento asociativo: se asume el reto de hacer más estables las ayudas dirigidas al movimiento asociativo, a través de oportunidades privadas.
3. Gastos de personal- Convenio colectivo: La actualización de las tablas salariales con un impacto sobre el salario base del 3,75%, y del 1,7% más en los complementos de desarrollo CDN1 y CDN2.
4. La inflación: El contexto económico actual, nos lleva a prever la continuidad en la subida de los precios, aplicando a los servicios exteriores un 9% más que en 2022.
5. Ahorro: Se mantienen los criterios de ahorro, si bien con la actual situación no es aconsejable plantearlos en el presupuesto, si deben marcarse y señalarse directrices que promuevan las buenas prácticas en el uso de los recursos y contribuyan a la sostenibilidad de nuestra organización. Se medirá el objetivo de ahorro periódicamente.

6. Actividad presencial: Se refleja en los mismos la tendencia a la realización de actividades presenciales dentro de los diferentes programas, y el incremento en las acciones de representación institucional, si bien inicialmente se plantea de manera similar al año anterior, esta partida se podría ver ampliada en función de las necesidades.
7. Transformación digital: En todos los proyectos será clave y así se refleja en el presupuesto, asumir los retos de las necesidades tecnológicas tanto para nuestra organización como para nuestras entidades.

El presupuesto aquí planteado es una herramienta que guía a la organización para el desarrollo de las actividades y acciones en coherencia con la planificación anual y las modificaciones al mismo se plantearán oportunamente según las circunstancias, cuidando que la desviación positiva o negativa en líneas generales no comprometa la sostenibilidad de la organización.

D Presupuesto Programas 2023

RESUMEN PRESUPUESTO PROGRAMAS 2023		
PROYECTOS	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2023	
FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	1.513.892	49%
TRANSFORMACIÓN SOCIAL- DEFENSA DERECHOS	480.429	15%
TRANSFORMACIÓN SOCIAL-INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO	161.144	5%
SERVICIOS ATENCIÓN DIRECTA	340.818	11%
FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y SOSTENIBILIDAD	627.771	20%
TOTAL PROGRAMAS-PRESUPUESTO ANUAL	3.124.054	100%

D Presupuesto Gastos 2023

PRESUPUESTO 2023 PARTIDAS GASTOS	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2023	
	IMPORTE	%
COMPRAS Y TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	86.906	2,8%
GASTOS GENERALES-SERVICIOS EXTERIORES	309.997	9,9%
RECURSOS HUMANOS: PERSONAL, S.SOCIAL Y OTROS GASTOS SOCIALES	1.593.234	51,0%
AYUDAS MONETARIAS-ENTIDADES	900.000	28,8%
AYUDAS IMPULSO INVESTIGACIÓN Y OTRAS AYUDAS	103.000	3,3%
GASTOS ORGANO GOBIERNO Y OTROS COLABORADORES	25.600	0,8%
INMOVILIZADO: INVERSIONES EQUIP Y AMORTIZAC.	83.243	2,7%
PREVISIÓN RIESGOS Y REINTEGROS	22.074	0,7%
TOTAL PROGRAMAS-PRESUPUESTO ANUAL	3.124.054	100,0%

D Presupuesto Ingresos 2023

PRESUPUESTO 2023 PARTIDAS INGRESOS	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2023	
	IMPORTE	%
SUBVENCIONES PÚBLICAS	1.463.110	46,8%
SUBVENCIONES PRIVADAS	120.341	3,9%
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	901.660	28,9%
PATROCINIOS	249.500	8,0%
DONATIVOS	274.605	8,8%
ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN	27.000	0,9%
OTROS INGRESOS	87.838	2,8%
TOTAL PROGRAMAS-PRESUPUESTO ANUAL	3.124.054	100,00%

Descripción de los Programas

Se traslada un esquema de la planificación de manera ejecutiva. Este esquema parte de los documentos remitidos junto al presupuesto relativos a la Planificación Operativa Anual para el año 2023, en donde se recogen las acciones, la innovación y mejoras concretas con el movimiento asociativo, en la sociedad y en la atención directa a las personas, que impactarán a nuestras entidades miembro y repercuten económicamente en el presupuesto.

Fortalecimiento y Cohesión del Movimiento Asociativo

Eje a través del cual se trabaja por el fortalecimiento y empoderamiento de las 411 entidades que confirman la organización, apostando por una especialización, profesionalización y fomento de su autonomía a través de procesos de participación, capacitación, programas de orientación y asesoramiento o actividades para generar nuevos recursos y compartir conocimiento y buenas prácticas.

Además, a través de este eje se entiende al tejido asociativo como un eje clave para la transformación social y la incidencia política ya que las entidades contribuyen y se implican de manera directa con la estrategia de defensa de los derechos de la organización aportando conocimiento y experiencia.

En definitiva, buscamos poner en valor la importancia de la participación, la interacción y el compromiso de nuestro movimiento asociativo, involucración que repercute de manera bidireccional y que es fruto y consecuencia de un trabajo constante de fortalecimiento asociativo.

De esta manera, en 2023 los grandes retos serán:

1. Incrementar la eficiencia y garantizar la **eficacia de los sistemas de atención** con nuestro tejido asociativo, trabajando para establecer sistemas de estratificación que permita dar una respuesta individualizada a las entidades.
2. Garantizar la **sostenibilidad de las ayudas** dirigidas al tejido asociativo y continuar los procesos de formación y generación de recursos para que las entidades puedan ampliar su alcance en la prestación de servicios a través de proyectos como la **Red de Centros de Atención Directa**.
3. Avanzar en la mejora de los **canales de comunicación** e implementar nuevos sistemas con nuestras entidades para que la información llegue de manera ágil, en tiempo y en forma, evitando duplicidades y teniendo en cuenta el contexto de cada entidad.
4. Capacitar en **gestión de calidad y defensa de los derechos** para fomentar su conocimiento de forma que puedan optimizar su labor y contribuir junto a FEDER en la transformación social.
5. Generar **una relación de corresponsabilidad** con nuestro tejido asociativo para el traspaso de conocimiento e información, aportando su conocimiento a otras entidades miembro.

En términos económicos se estima un crecimiento de un 8% frente al realizado en 2022 (115.500€ más), siendo el programa con mayor presupuesto por importe total de 1.513.892€ (48%) y entre las principales acciones con impacto económico se encuentran:

- El proyecto de Ultrarraras se presenta como un proyecto innovador con una estimación de presupuesto limitada, y al que se dará prioridad en la búsqueda de financiación de tal forma que se pueda implementar como un proyecto con continuidad en los próximos años.
- Los programas de capacitación estarán focalizados en defensa de derechos y el funcionamiento eficaz, dirigidos tanto a nuestras entidades como los profesionales y miembros de juntas directivas, continuando con el formato de webinars y apostando por la realización de la Escuela de Formación Externa de manera presencial.
- El programa Más comprometidos que nunca contará con más recursos para la implantación de la plataforma de relación con usuarios y el acercamiento a través de canales tecnológicos, propiciando la formación en estos para los usuarios.
- Se traslada de la actividad de la Asamblea al programa de Funcionamiento eficaz y estrategia, motivado por la relevancia que a nivel estratégico tiene esta acción para la organización, la cual se realiza de la mano del Órgano de Gobierno y los profesionales implicados en los procesos con nuestras entidades.
- Se traslada el evento vinculado con la Red de Centros en España y se incluye como actividad el encuentro internacional en Agrenska.
- El programa de promoción de la autonomía y eficiencia a través de las ayudas y servicios al movimiento asociativo se incrementa ligeramente para mantener el objetivo de 900.000€, siendo un reto por el incremento en la captación para dotar de mayor importe los Fondos Feder y nuevas ayudas a través de las nominativas autonómicas o financiación privada. Este apartado supondrá un reto estratégico a nivel de financiación privada y/o nominativas autonómicas para lograr mantener la estabilidad de las ayudas a nuestras entidades.

Servicios de Atención Integral: Atención Directa

Convivir con una enfermedad poco frecuente es convivir con falta de información y conocimiento científico, falta de recursos específicos, un gran impacto emocional e incluso económico, hacer frente a la falta de equidad en el acceso a la asistencia sociosanitaria y problemas para la inclusión en ámbitos vitales como la educación o el empleo.

El desconocimiento de las patologías poco frecuentes supone dificultades para el reconocimiento de las necesidades sociales y sanitarias de nuestro colectivo, lo que repercute en el acceso a tratamientos, recursos y servicios.

Por ello, desde FEDER ponemos a disposición de todas las personas con ER o sin diagnóstico, familiares, profesionales o estudiantes, nuestros servicios de atención directa, que cuentan con un equipo multidisciplinar de profesionales especializados y el apoyo de un Comité Científico Asesor.

La atención directa de FEDER pone su mirada en el HOY, en las necesidades de la persona afectada que nos está realizando la consulta, en su familia, en los profesionales, los estudiantes que solicitan información... Las personas que acuden a nuestros servicios lo hacen encontrándose en situaciones de necesidad de información, de apoyo, descomprensión, barreras, rechazo... Desde la atención directa trabajamos para acoger, escuchar, entender, empatizar, acompañar, informar,

orientar, crear redes, ayudar, apoyar y buscar soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas con enfermedades raras y las que están en búsqueda de diagnóstico.

Desde nuestros servicios proporcionamos una atención integral y coordinada para la atención de las necesidades sociosanitarias y psicosociales de las personas con ER, sin diagnóstico y sus familias, facilitando información, orientación y apoyo en beneficio de sus condiciones de salud, a fin de mejorar su calidad de vida.

Del mismo modo, se desarrollan procesos de coordinación entre nuestros servicios y con otros ejes y áreas de trabajo, con el objetivo de dotar a la atención directa realizada de un carácter eficaz, integral y de calidad, que a su vez nos permita identificar las necesidades de nuestro colectivo para promover acciones desde la transformación social.

Con todo ello, destacamos los siguientes procesos de Atención Directa:

- Atención Integral (SIO - SAP)
- Atención y Plan de Acción a colectivos en situación de vulnerabilidad (SIO - SAP)
- Servicio de Información y Orientación (SIO)
- Servicio de Atención Psicológica (SAP)
- Coordinación con Fortalecimiento y Cohesión del Movimiento Asociativo
- Coordinación con Incidencia Política.
- Coordinación con Comunicación y Captación de Fondos
- Convocatoria Única dirigida a personas sin asociación de referencia

Este programa supone el 11% del presupuesto total (340.818€), con continuidad en la actividad dirigida a la atención integral a las personas y en 2023 tendrá relevancia la plataforma de relación con usuarios: se comparten recursos con el programa de Fortalecimiento, con continuidad en el desarrollo de la misma con una implantación prevista en el último período del 2023; conllevará una serie de acciones formativas tanto a nivel interno como para nuestras entidades.

Transformación Social: Defensa de Derechos e impacto social

Desde este eje trabajamos para el desarrollo de acciones que impulsen medidas sociosanitarias para garantizar la mejora de la vida de las personas. Lo hacemos desde una perspectiva transversal apostando por generar acciones que impacten a nivel social y por ende repercutan en la implicación de los agentes que toman las decisiones que afectan al colectivo. Asimismo impulsamos y promovemos la investigación y generamos alianzas que fomenten el conocimiento en estas patologías, como una acción prioritaria para avanzar en el tratamiento de las mismas.

De manera concreta, desde la *defensa de los derechos* trabajaremos a través de nuestro decálogo de prioridades, pondremos el foco en:

- Estrategias: Motivaremos el **Plan de Acción Europeo en Enfermedades Raras** que previsiblemente se impulsará en 2023 bajo la futura presidencia de España en el

Consejo de la Unión Europea e Impulsaremos la implicación del gobierno de España en acciones y eventos estratégicos a nivel internacional.

- **Diagnóstico:** Estrategia de **cribado neonatal:** para homogeneizar el acceso a las pruebas diagnósticas y garantizar la equidad en todo el territorio, así como la obtención de resultados vinculados al proyecto IMPACT.
- **Tratamiento:** Nuevas estrategia farmacéutica europea.
- Promover acciones para la participación de los **CSUR españoles en las ERN** lideradas por el tejido asociativo y profesionales sanitarios.
- Estrategia vinculada a los **Sistemas Alternativos de la Comunicación:** para garantizar el acceso a los pacientes, pero también los procesos de capacitación imprescindibles para su adecuado uso.
- **Servicios sociales:** implementación del nuevo baremo de valoración de la discapacidad.

Focalizaremos los esfuerzos de nuestras acciones de *impacto social* a través de:

- Nuestra campaña del Día Mundial en tres pilares de trabajo básicos: propuestas ante la ausencia de diagnóstico, propuestas ante el retraso diagnóstico y propuestas ante la falta de equidad, alineándonos más que nunca con la Organización Europea de Enfermedades Raras, la RDI y ALIBER.
 - Desarrollaremos el Acto Oficial del Día Mundial en Santiago de Compostela, manteniendo la con especial reconocimiento en la CCAA.
 - Daremos continuidad a todo el conocimiento generado culminando la acción en el Día Internacional de las personas sin diagnóstico.

Con relación al impacto económico supone el 15% del presupuesto de la organización (480.429€) y entre otras cuestiones se apuesta por:

- La realización de las actividades del Día Mundial con un incremento en cuanto a la logística de este, esperando contara con la financiación directa o el cubrimiento de los gastos a través de la Xunta de Galicia.
- Dentro del proyecto de sensibilización se incluirán las acciones dirigidas a las personas sin diagnóstico.
- Con relación a la Carrera por la esperanza se analizará la viabilidad para poder llevarla a cabo, acción de especial relevancia a nivel de sensibilización de la sociedad y del tejido asociativo.
- Incidencia política: Como novedad se propone el proyecto de sistemas de comunicación alternativo, a desarrollar de manera transversal, planteado como un punto estratégico del decálogo a acometer en 2023.
- Los foros autonómicos se plantean como una actividad dentro del proyecto de incidencia política, y los mismos se realizarán de la misma forma que en 2022, procurando que sean de manera presencial.

Transformación Social: Investigación y Conocimiento

Complementado con el programa de Defensa de Derechos y Sensibilización Social, trabajaremos desde la *investigación biomédica* para:

- Dar respuesta desde el **proyecto Origen** a aquellos casos a los que no alcanza el estudio piloto para la mejora del diagnóstico (PPdGER).
- Desarrollar unas acciones **de alto impacto** que ponga en valor el impacto de la acción de **Fundación FEDER** a través de la **convocatoria de ayudas** a la investigación. Se visibilizará todo el **material generado en el 2022** y tendrá recorrido a lo largo del ejercicio.

El programa de Transformación Social en Investigación y conocimiento supone el 5% del presupuesto total (161.144€).

Entre otros aspectos las principales acciones con impacto económico son:

- El programa Observatorio de las enfermedades raras se realizará transversalmente desde todos los proyectos lo que genera un traslado de recursos, sobre todo por las personas.
- El programa de impulso a la investigación incrementa el objetivo comprometido para las ayudas a la investigación que se tiene desde FEDER, pasando de 70.000€ a 85.000€ y junto con la captación que se está llevando directamente a la Fundación, poder incrementar la siguiente convocatoria de ayudas.
- Se da continuidad al importe comprometido por el legado por importe de 15.000, pendiente de que se pueda acordar el proyecto de investigación comprometido legalmente para este fin.

Funcionamiento eficaz y Sostenibilidad

Eje a través del cual se define los procesos de planificación y estrategia de la entidad. Establece y asienta las bases organizativas a través de las decisiones adoptadas en la Asamblea General de FEDER, máximo órgano de representatividad de la entidad.

Marca por tanto la hoja de ruta de la organización, generando procesos reflexivos sobre el sistema de gestión y funcionamiento interno, estableciendo indicadores de medición y generando gestión del conocimiento en torno a los públicos directos e indirectos de la Federación.

De esta manera, en 2023 los grandes retos serán:

- Renovar el **proceso de adhesión** a las entidades implementando nuevas fórmulas participativas para garantizar la contribución y alineación de nuestras entidades con la misión de la organización.
- **Especializar a nuestros portavoces**, aprovechando la experiencia y la gestión del conocimiento de nuestros públicos y priorizando nuestra participación en aquellos ámbitos donde somos expertos.
- **Afrontar el proceso de transformación digital y la innovación** en los procesos de manera decisiva y cómo un elemento palanca para la optimización de los procesos de gestión.

- **Generar una cultura organizativa que garantice la accesibilidad** en los procesos donde están implicados nuestros públicos internos.
- **Ampliar el conocimiento de nuestros públicos de interés** en base a sus expectativas y necesidades alineadas con el proceso de mejora continua.

En el año 2022 se valoró la necesidad de integrar las áreas de gestión de la organización, unificando aquellos procesos de apoyo vinculados con la financiación, los recursos materiales, servicios generales y la gestión laboral, dirigiendo las acciones hacia un objetivo común y que éstos repercutan de manera transversal en todas las áreas de la organización.

Asimismo, el contexto socioeconómico actual, marcado por la inflación y la realidad en la financiación de las Entidades No Lucrativas, llevan a nuestra organización a trabajar en el planteamiento de un escenario a medio y corto plazo, de tal forma que pueda anticiparse a los riesgos y posibilitar un futuro estable.

Desde el eje de sostenibilidad se llevan a cabo procesos transversales con continuidad en su ejecución:

- Control y seguimiento periódico del Presupuesto General
- Gestión financiación: convocatorias públicas y privadas y otras fuentes de financiación.
- Gestión económica: contabilidad y control de la tesorería
- Transparencia y Rendimiento de Cuentas Anuales: Auditorías y memoria Utilidad Pública
- Gestión Servicios exteriores, Compras y subcontratas
- Control inventario- viabilidad de nuevas inversiones
- Gestión administrativa- laboral
- Servicios generales Centros, puestos y entorno de trabajo.

De esta manera, en 2023 los grandes retos serán:

- Implementar los procesos para una gestión eficaz hacia el logro de los objetivos planificados desde las diferentes áreas y bajo la premisa del trabajo en equipo.
- Facilitar la ejecución de los proyectos, servicios y actividades en todas las áreas, aprovechando las oportunidades de financiación y alianzas con colaboradores en línea con nuestros valores.
- Contribuir con el cuidado de los recursos humanos y materiales de la organización.

Por las características de ambas líneas se presenta a nivel de presupuesto un solo programa con un planteamiento de acciones transversales para toda la organización. Este programa soportaría el 20% del presupuesto (627.771€) y entre las principales acciones que se acometen desde este programa son:

- **Funcionamiento Eficaz: Gobierno y estrategia:** Se apertura como un proyecto independiente presupuestariamente, el cual incluirá la actividad de la Asamblea, teniendo en cuenta los recursos humanos y logísticos necesarios para la actividad.

Se plantea la realización de la actividad de manera presencial y online, incluyendo entre los gastos la contratación de la App de votación online.

- **Funcionamiento Eficaz- Calidad y Transparencia:** Se plantea como un proyecto independiente y transversal a toda la organización, dotado de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo todas las acciones vinculadas con los planes de Igualdad, de responsabilidad medioambiental, accesibilidad y digitalización y gestión del conocimiento, así como las auditorías en materia de calidad y transparencia.
- **Funcionamiento Eficaz- Cohesión del equipo humano:** El proyecto tendrá continuidad en 2023, planteado en este espacio de una forma estratégica por las acciones que conlleva el planteamiento de un Plan de formación del equipo humano de toda la organización, la comunicación interna y externa dando continuidad a la implantación de la centralita virtual y las acciones necesarias para una política de personas en línea con los valores de la organización.
- **La Escuela de Formación Interna,** se plantea poder realizarse reuniendo los recursos necesarios para su viabilidad, y a ser posible poder realizarla conjuntamente con la Escuela de Formación externa.
- **Sostenibilidad:** Se fusiona en presupuesto con el proyecto de Funcionamiento Eficaz con el fin de conseguir la eficacia en las propuestas de mejora y como proyecto permitirá integrar los procesos que hasta ahora se gestionaban de manera independiente desde las áreas de Gestión Económica, Gestión de Proyectos y Gestión de Personas.

La gestión por procesos velará por la sostenibilidad de los proyectos, actividades y servicios de la organización, incorporando un sistema de actividades por procesos integrados desde y hacia la Gestión Económico-financiera, la gestión de proyectos y su financiación, desde la perspectiva de las personas a través de la gestión laboral y administrativa, la gestión de los centros de trabajo y la gestión de los recursos necesarios para la realización de las actividades, contratados con terceros a través de los procesos de compras, pagos y mantenimiento de proveedores.

En este proceso se espera contar con herramientas que permitan la implantación de los procesos de una manera integrada y ágil como el software de gestión (ERP), mantener la herramienta del CRM por los resultados que aporta en la gestión de los donativos.